

CAUSO DAÑOS EN EL SUPREMO EL CICLON

Oct 27/44 Destruídas las Oficinas del Fiscal. Puertas y Ventanas Cayeron. En los Juzgados

Todas las puertas, lucetas, muebles demás útiles de oficinas pertenecientes a la Fiscalía del Tribunal Superior, instaladas en el Palacio del Segundo Cabo, fueron destruídas por la acción del huracán.

Cuando más violento era el cruce del meteoro— diez de la mañana— se personó en el edificio del Tribunal Superior el doctor Juan Federico Edelman quien, en unión de varios alguaciles, recorrió todas las oficinas, y al tener conocimiento de lo ocurrido en la fiscalía se puso en contacto con el fiscal doctor Angel Alberto Giraudy, que había sido avisado de los hechos.

Las labores, por consiguiente, en la fiscalía del Supremo tendrán que ser paralizadas hasta fines de la entrante semana, ya que es necesario reponer inmediatamente todo lo destruido, adaptando las oficinas para que los funcionarios puedan desempeñar sus funciones.

Muy Afectada la Audiencia

El edificio de la Audiencia habanora fué afectado también por el huracán. La acción del viento hizo desaparecer la cúpula, destruyó numerosos cristales y arrancó varias puertas, que fueron a caer al patio principal.

Tanto el cabo Santiago Espinosa como los vigilantes Oscar Gómez y José R. Godinez destinados en la Audiencia han permanecido en ese lugar durante las últimas 78 horas, sin abandonar el edificio un solo momento.

Los citados agentes policiales, pertenecientes a la primera estación, dieron albergue a las familias residentes en la casa Tacón número cuatro, ya que la citada casa ofrecía peligro para sus moradores. Durante las primeras horas de la mañana de ayer, el Presidente del Tribunal doctor Miguel A. Zaldivar recorrió el edificio al objeto de conocer personalmente los daños causados por el meteoro.

Daños en los Juzgados

Algunas lucetas y cristales de varias ventanas del edificio destinado a la Casa de los Juzgados, situado en Prado y Refugio, quedaron destruídas.

El alguacil mayor señor Lafuente dió cuenta al juez Decano doctor José del Valle y Moré de los desperfectos causados.

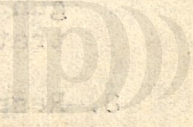
En los Juzgados Municipales

En los juzgados Municipales del Sur, situados en Reina y Campanario; del Norte en la calle Lealtad entre Reina y Salud; Este, en Aguiar 269; Oeste en Monte 1010; Centro en San Leonardo 4; Vedado, en M número 508 y en el de Almendares situado en Malecón y Manrique, se sintieron los efectos del huracán. Tanto en los juzgados del Sur, Norte, Vedado y Centro el agua penetró considerablemente, quedando destruídas algunas puertas y rotos los cristales de algunas ventanas.

Ayer tarde el Presidente de la Audiencia se dirigió al Ministro de Obras Públicas interesando fueran reparados los daños, en todas las dependencias del Poder Judicial.

M Oct 27/44

1-10-44
nota
libro



BIBLIOTECA DOCUMENTAL
OFICINA DE INGENIEROS
CALLE HABANA